

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, enero veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

En la fecha paso el presente Proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia, promovido por la señora **FRANCIA HELENA HENAO PATIÑO** contra **ECONTACT COL S.A.S. y EMERGIA CUSTOMER CARE COLOMBIA S.A. (Rad. 2021 – 424)**, a despacho de la Señora Juez, para los fines legales pertinentes informando que el Juzgado Primero Municipal de Pequeñas Causas laborales allego el audio de la audiencia realizada el 15 de octubre de 2020 en la cual se reformo la demanda. Sírvase proveer.



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria

Auto de sustanciación No. 173

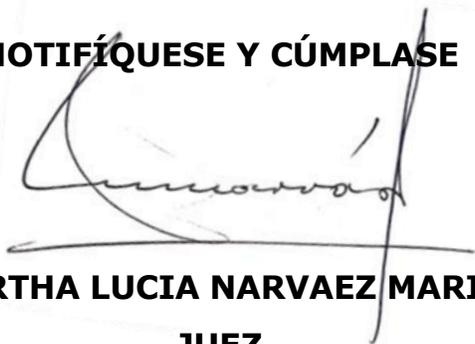
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, enero veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que la parte demandada no se ha pronunciado frente a la reforma a la demanda ante la falta de competencia decretada por el Juzgado Primero Municipal de Pequeñas Causas Laborales se dispone darle traslado de la misma por el termino de **CINCO (5) DÍAS** para su pronunciamiento.

El video de la audiencia obra en la carpeta 17 del expediente digital.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN

JUEZ

*En estado **No.014** de esta fecha
se notificó la anterior providencia.
Manizales, **31 de enero de 2022.***



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria